



TRIBUNAL DE TRATAMIENTO PARA VETERANOS **APLIQUE HOY**

CREADO EN 2009, EL TRIBUNAL DE VETERANOS DEL SEGUNDO TRIBUNAL DE DISTRITO JUDICIAL TIENE COMO OBJETIVO AYUDAR A LOS VETERANOS DE LAS FUERZAS ARMADAS, LA GUARDIA NACIONAL Y LOS MILITARES EN SERVICIO ACTIVO QUE SUFREN PROBLEMAS RELACIONADOS CON EL SERVICIO MILITAR O CON LA ADAPTACIÓN A LA VIDA CIVIL. EL TRIBUNAL DE VETERANOS ESTÁ DIRIGIDO A LOS VETERANOS NO VIOLENTOS QUE ESTÁN RELACIONADOS CON LA JUSTICIA Y SUFREN ENFERMEDADES MENTALES, CONSUMO DE ALCOHOL O SUSTANCIAS, TRASTORNO DE ESTRÉS POSTRAUMÁTICO O TRAUMA SEXUAL MILITAR. LOS PARTICIPANTES DEBEN SER DERIVADOS A ESTE TRIBUNAL.

- ★ El Tribunal y su personal pueden servir mejor a los veteranos con un programa de tratamiento adecuado y adaptado a sus diversas necesidades.
- ★ Los programas de tratamiento varían ampliamente, desde audiencias semanales y controles con el personal del tribunal hasta la organización de programas residenciales y de vida transicional.
- ★ Para todos los participantes, independientemente de su programa de tratamiento, el Tribunal de Veteranos funciona como un programa de 12 meses sin costo para el veterano.

**CONTACTO DEL TRIBUNAL DE TRATAMIENTO PARA VETERANOS,
VETERANSTREATMENTCOURT@WASHOECOURTS.US**

FORMULARIO DE REMISIÓN AL TRIBUNAL DE VETERANOS

